

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA HOMETIO S.A.**

En la ciudad de Imbabura, cantón Otavalo a los 16 días del mes de mayo del 2013, siendo las 14h30; en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Jacinto Collahuazo, en la calle Antonio Sinchico y Pedro Narváez; se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA **INMOBILIARIA HOMETIO S.A**; preside la reunión la Sra. Martha Verónica Mazabanda Mopocita como Presidenta de la Junta y como Secretario el señor Jose Edgar Mazabanda Mopocita Gerente de la Compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. Ángel Esteban Mazabanda, propietario de 344 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una
2. José Manuel Quinatoa, propietario de 280 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una
3. Martha Verónica Mazabanda Mopocita, propietaria de 80 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una
4. Ancelmo Guamán Guapi, propietario de 24 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una
5. José Edgar Mazabanda Mopocita, propietario de 24 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una
6. Segundo Rodrigo Muñoz Quinatoa, propietario de 24 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una
7. Adela Rufina Morales, propietario de 24 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.-INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Una vez expuesto el orden del día este es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; el Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

### **1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Toma la palabra el señor Jose Edgar Mazabanda Mopocita, Gerente y Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2012, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

## **2.-INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012**

La Presidenta ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo que es leído y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta

## **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2012 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Pérdida del Ejercicio de USD \$ 196.961,52.

Analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2012, estos son aprobados por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

## **4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**

El Estado de Resultados da una Pérdida, en consecuencia no procede distribución de utilidades en este ejercicio, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión siendo las 15h30 firmando para constancia la presente Acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas: f) Martha Verónica Mazabanda Mopocita -Accionista-Presidenta f) José Edgar Mazabanda Mopocita Gerente-Accionista - Secretario f) Ángel Esteban Mazabanda -Accionista f) José Manuel Quinatoa - Accionista f) Anselmo Guamán Guapí - accionista f) Segundo Rodrigo Muñoz - Accionista f) Adela Rufina Morales – Accionista.

**CERTIFICO.** Que es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas.



**José Edgar Mazabanda Mopocita**  
**Gerente - Accionista - Secretario**